

SESION ORDINARIA N° 131/2012
ACTA N°. 131/2012

En Cerro Sombrero a treinta y un día del mes de julio de 2012, siendo las 18:30 Hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número ciento treinta y uno del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Don Ricardo Olea Celsi, la presencia del Administrador Municipal Don Mauro Oyarzo Torres, y Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sr. EDUARDO BAHAMONDE BARRIA
Sra. ROSA NICETICH VERA
Sr. CLAUDIO ANDRADE KINGMA
Sr. JOEL GONZALEZ CARO
Sr. BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO

El Sr. Vega presenta Certificado médico.

PUNTO N° 1 DE LA TABLA APROBACIÓN DEL ACTA:

- Aprobación Acta sesión ordinaria N° 117: aprobada por unanimidad sin observaciones.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:
CUENTA DEL ALCALDE

- 2.1 El Sr. Alcalde informa que el día jueves 26 de julio se realizó la ronda médica del Hospital de Porvenir.
- 2.2 Los días 28 y 29 de julio se realizó la ronda médica dental contratada por el municipio y la correspondiente al programa de atención dental de Junaeb.
- 2.3 La Dra. Ninoska Luna está trabajando en el municipio en el programa de tenencia responsable de mascotas y dictará dos charlas sobre el tema a los alumnos de la escuela.
- 2.4 A contar del 1° de agosto se incorporará al Jardín Infantil Pastorcitos la educadora de párvulos Srta. Loreto Lara, después de bastante tiempo de búsqueda de profesional para cubrir la vacante que existía, de esta manera está completo el personal del Jardín.
- 2.5 se encuentran con licencia médica, la Sra. María Luisa Marín por 30 días, Sra. Rosa Canio por 30 días, Sra. Rayen Millanao por 12 días y Sra. Rosa Vivar que es el reemplazo de la auxiliar de la escuela por 10 días.
- 2.6 Para el día 12 de agosto está programada la celebración del Día del Niño, con juegos inflables, golosinas y confites se realizará en el gimnasio.
- 2.7 se remitió vía correo electrónico a los Concejales el informe de las licitaciones del Portal de Chile Compras.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

**3.1 CORRESPONDENCIA:
DESPACHADA:**

- Ord. N° 519 del 24/07/2012 al Centro Femenino Alondra, informando acuerdo del Concejo Municipal con el fin de que repostulen su proyecto acorde con los objetivos de la organización.
- Ord. N° 520 del 24/07/2012 al Comité de Vivienda Mi casa en Primavera, informando el Acuerdo del Concejo Municipal que previo a la entrega de recursos se solicita reunión con el Comité.

RECIBIDA: No hay.

3.2 ACUERDO PARA GASTOS DE OPERACIÓN PROYECTOS FRIL

El Sr. Alcalde indica que la Srta. Claudia Reidel de Secplan dará a conocer el proyecto de mejoramiento de las viviendas de educación municipal, con el fin de aprobar el compromiso de asumir los gastos de operación y mantención del proyecto "Mejoramiento viviendas de Educación, Cerro Sombrero", La Srta. Reidel da a conocer el proyecto con el apoyo técnico de Don Víctor Muñoz a través de una presentación de pp, que se adjunta al acta como anexo.

El Sr. Andrade agradece la presentación efectuada, e indica que sin que parezca que no está de acuerdo manifiesta que la casa del auxiliar de la escuela está muy deteriorada, ver la parte del cerco que también se cayó y esta malo y a su vez también considerar el arreglo de la casa del Servicio País, agrega que hace mucho tiempo se propuso de parte de la Junta de Vecinos la construcción de un muro cortafuegos, el cual no se pudo hacer por ser Concejal ya que los fondos eran municipales, y se hablo de hacer un proyecto de la municipalidad porque la casa es municipal y la otra particular, agrega que está muy de acuerdo en todo lo planteado pero que igual cree que hay que estas otras reparaciones.

El Sr. Alcalde dice que las casas son de propiedad municipal y las otras casas están en comodato con el Serviu, en la casa del servicio país se han estado haciendo arreglos constantemente y la casa del auxiliar se le dio la pintura y el hule.

El Sr. Andrade dice que si bien se les dio material los problemas están en el piso, techo y ventanas.

No habiendo mas consultas el Sr. Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 351

CON EL VOTO DEL SR. ALCALDE, Y POR LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES, EL CONCEJO MUNICIPAL DE PRIMAVERA APRUEBA EL COMPROMISO DE ASUMIR LOS GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO VIVIENDAS DE EDUCACION, CERRO SOMBRERO", POR UN MONTO DE M\$16.719.-

3.3 El Sr. Alcalde manifiesta a los Sres. Concejales que la Sesión ordinaria del Concejo municipal N° 130 calendarizada para el día martes 24 de julio, fue citada y no se pudo llevar a efecto por falta de quórum dado que 3 concejales presentaron certificado médico por encontrarse enfermos, para dar cumplimiento a lo estipulado por la ley y cumplir el mínimo de 3 sesiones ordinarias en el mes propone que se tome un acuerdo y realizar la sesión a continuación de la que se esta desarrollando.

El Sr. Brztilo dice que fue una situación particular por encontrarse 3 Concejales enfermos y consulta si al día siguiente se debería realizar.

El Sr. Alcalde dice que ni la ley ni el reglamento del Concejo lo indican.

El Sr. Andrade dice no tener inconveniente en que la sesión se realice a continuación de esta.

Analizada la situación el Sr. Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 352

CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y EL DE LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES SE APRUEBA QUE LA SESION ORDINARIA N° 130 QUE NO SE PUDO LLEVAR A EFECTO EL DIA MARTES 24 DE JULIO DE 2012, POR FALTA DE QUORUM, POR ENCONTRARSE 3 CONCEJALES ENFERMOS, SE REALICE A CONTINUACION DE LA PRESENTE SESION.

ARIOS:

- 4.1** El Sr. González informa que fue a la ronda médica dental que se realiza en la sede comunitaria y se percató que no había calefacción y se estaba deteriorando la pintura y que hay un enchufe suelto el que reviste peligro sobre todo para los niños.
El Sr. Alcalde dice que hubo un problema y estuvo una semana sin calefacción y que se tomaran las medidas correspondientes.
El Sr. Andrade dice que él estuvo en la sede comunitaria con motivo de una convivencia y vio que la puerta del box dental estaba abierta, el Sr. Alcalde dice que pedirá información para verificar porque es un descuido del responsable.
- 4.2** El Sr. González consulta por la oficina de al lado del supermercado y que se va a instalar ahí.
El Sr. Alcalde informa que originalmente estaba asignada para la Junta Inscriptora, pero con la nueva ley las Juntas Inscriptoras cerraron y se está viendo instalar la oficina del Servicio País.
- 4.3** El Sr. Bahamonde solicita un acuerdo del concejo para asistir a un curso de Gestión Global del 21 al 25 de agosto, denominado "Desarrollo de Habilidades Directivas para la Resolución de Problemas en la Organización" a efectuarse en Puerto Montt, el Sr. González también manifiesta su deseo de participar, el Sr. Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 353

CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y EL DE LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES, EL CONCEJO MUNICIPAL DE PRIMAVERA APRUEBA LA PARTICIPACION DE LOS CONCEJALES EDUARDO BAHAMONDE BARRIA Y JOEL GONZALEZ CARO AL CURSO QUE DICATARA GESTION GLOBAL DENOMINADO "DESARROLLO DE HABILIDADES DIRECTIVAS PARA LA RESOLUCION DE PROBLEMAS DE LA ORGANIZACIÓN" A FECTUARSE DEL 21 AL 25 DE AGOSTO DE 2012 EN LA CIUDAD DE PUERTO MONTT.

- 4.4** El Sr. Andrade agradece al Sr. Administrador Municipal por la gestión efectuada ante la Capitanía de Puerto en relación a solucionar el problema de las personas que deben bajarse del bus cuando viajan a Punta Arenas.
El SR. González consulta de quien depende porque a veces hacen bajar a los pasajeros y otras veces no, para los buses Pacheco no y para Buses Río Side sí, queda a criterio de quien porque eso no está claro.
El Sr. Bahamonde dice que depende de un problema de la marea y puede ser por eso

SECRETARIA MUNICIPAL

que a veces lo hacen y otras no.

El Sr. Andrade dice que él fue a hablar con el Capitán y éste le informo que era una normativa y hacía tiempo que no se hacía cumplir y ahora se esta cumpliendo.

Al no haber más temas que tratar, el Sr. Alcalde Presidente del Concejo Municipal da por terminada la presente sesión siendo las 19:20 hrs., próxima sesión ordinaria N° 130 a las 20:00 hrs. de hoy martes 31 de julio de acuerdo a lo aprobado por el Concejo Municipal en la presente sesión.

PARA CONSTANCIA FIRMA LA PRESENTE ACTA




CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal

Anexo Act. N° 131
Sesion Ord. del 31 de julio 2012

MEJORAMIENTO VIVIENDAS EDUCACION, CERRO SOMBRERO



IDENTIFICACION DEL PROBLEMA





Ilustre Municipalidad de Primavera
www.municipalidaddeprimavera.cl







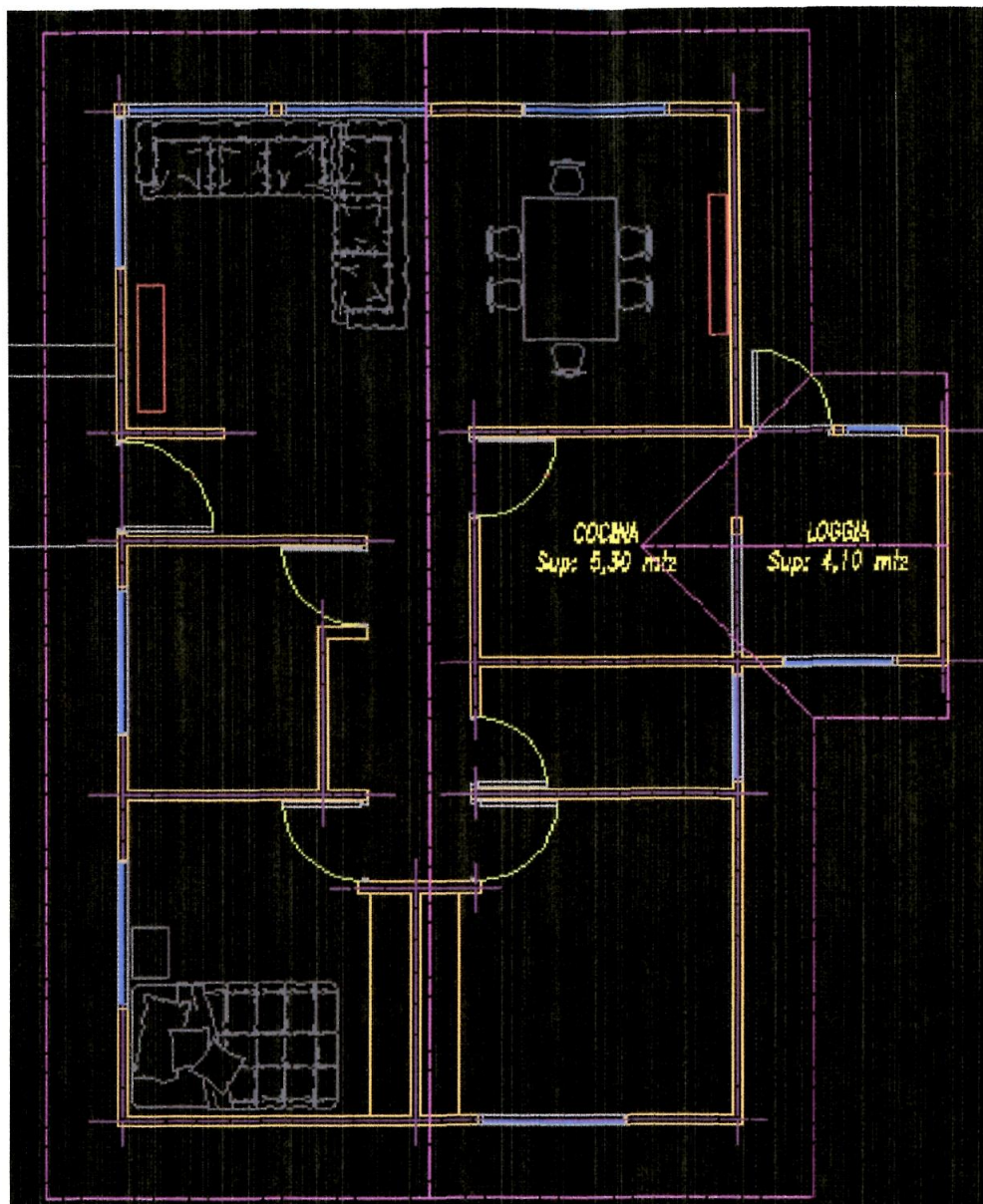
Ilustre Municipalidad de Primavera
www.municipalidaddeprimavera.cl



DESCRIPCION DEL PROYECTO

1. Cambio de clavos y pintura general techumbre
2. Cambio de tapacan, canaletas y bajadas de agua lluvia
3. Iluminación en patio posterior
4. Sellos térmicos y de agua.
5. Trabajos menores, como cambio de chapas, instalación de piedra pizarra acceso viviendas.
6. Ampliación Cocina para lavado, para 2 viviendas de 4.7 m² por casa. Quedando por cocina una superficie de 9.4 m².







Ilustre Municipalidad de Primavera
www.municipalidaddeprimavera.cl

